

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18640 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrado Administración Justicia, del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid.

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 248/2020, del deudor Hasting Dos Ibérica, S.L., con CIF número B-86612900, se ha dictado con fecha de 22 de junio de 2020 auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 22 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200024641-1